



MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
INTENDENCIA MUNICIPAL
“Quiindy Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota”
“Quiindy Táva Angirũ, Ypoá Poty ha Vakapipopo Apo Renda”



Quiindy, 19 de septiembre de 2024.-

SEÑOR

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ASUNCIÓN

PRESENTE:

Referencia: Llamado a Licitación Menor cuantía Nacional
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LINEAL ZONA
DEL HOSPITAL QUIINDY CON ID N° 444.843.-

En representación de la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE QUIINDY**, tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de dar respuesta a la nota de referencia, mediante la cual se realizó Comentarios Adicionales a la adjudicación primera etapa del llamado con ID N° 444.843.

Por tanto, según la nota de referencia mencionamos las Aclaraciones de los siguientes Puntos:

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR:

1- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1-Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1) - En el informe de evaluación – hoja 4 – Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, se observa “declaración de miembros”. Al respecto, se solicita ajustar al PBC.//

REPUESTA: Se remite el informe de evaluación complementario y la Resolución N° 273/2024 con la corrección correspondiente.

2) En la pestaña correspondiente a informes -> listado de proveedores, no se visualiza el monto ofertado por el proveedor “PEDRO FRANCISCO GONZALEZ FERNANDEZ”.//

REPUESTA: Aclaremos que el proveedor Pedro Francisco González Fernández, presento en forma incompleta la planilla de precios (sin el llenado del precio unitario), y que fue detectado en la apertura de ofertas, por esa razón se encuentra sin monto ofertado, y que también se encuentra expresado en la evaluación, se adjuntan imágenes:

Imagen 1 - Acta de Apertura

PEDRO FRANCISCO GONZALEZ FERNANDEZ	NO	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes
				Monto total de la oferta:
				Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Imagen 2 – Informe de Evaluación

necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)				
--	--	--	--	--

La Empresa **MANDYJU Comercial, Industrial y Servicios de Pedro Fernando Gonzalez Fernandez**, presenta el Formulario de Ofertas sin la firma y no se encuentra debidamente completada, por lo que su oferta queda **Desestimada**

3) Se observa inconsistencia entre el precio del ítem 6 del cuadro comparativo de ofertas y la lista de precios del SICP. Se solicita su adecuación.//

REPUESTA: Ya fue subsanado en el SICP el ítem mencionado.

Sin otro particular lo saludo. Atentamente.



Jorge Daniel Ferreira Almirón

Encargado de U.O.C.

Res. I.M. N° 202/24

0536 282 371

muni_quiindy@hotmail.com



Municipalidad de Quiindy

Administración

San Lorenzo esq. Tte. Recalde